



**Proyecto Educativo Institucional  
2019  
Liceo de Machalí**

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### I.- IDENTIFICACIÓN:

- ◆ NOMBRE : “LICEO MACHALI”
- ◆ R. B. D. : 15.759-7
- ◆ UBICACIÓN : Avda. Estadio N° 1200
  
- ◆ FONO : (72)2746873
  
- ◆ CORREO ELECTRÓNICO: polivalente.machali@gmail.com
  
- ◆ NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE:
  - EDUCACION MEDIA HUMANISTA –CIENTIFICA
  - EDUCACION MEDIA TECNICA-PROFESIONAL
  - EDUCACION JOVENES Y ADULTO (Jornada Nocturna)
  
- ◆ JORNADA ESCOLAR COMPLETA: Primero a Cuarto de Enseñanza. Media
  
- ◆ HORARIOS FUNCIONAMIENTO : - Lunes a Viernes  
De 08:00 a 17:00 horas
  
- ◆ CURSOS :
  - Enseñanza Media Humanista-Científico:8 cursos
  - Enseñanza Media Técnico-Profesional: 6 cursos
  
- EDUCACION JOVENES Y ADULTOS (Jornada Nocturna)
  
- ◆ HORARIO FUNCIONAMIENTO : - Lunes a Viernes  
De 19:00 a 23:00 horas
  
- ◆ CURSOS :
  - Enseñanza Básica Tercer Nivel (7° y 8°Basico): 01 curso
  - Enseñanza Media Humanista-Científico (1° Nivel y 2 Nivel): 04 cursos

## MARCO LEGAL

### Decretos Planes y Programas

Educación Media	NM1	Decreto N° 1358 /2011
	NM2	Decreto N° 1358 / 2011
	NM3	Decreto N° 27 / 01
	NM4	Decreto N° 102 / 02
Educación de Adultos	3° Nivel Básico	Decreto N° 584/2007 y 999/2009
	1° Nivel Medio	Decreto N° 1000/2009
	2° Nivel Medio	Decreto N° 1000/2009

### Decretos de Evaluación y Promoción

Decreto Supremo Exento 112/99 que reglamentan la calificación y promoción de alumnas y alumnos de 1° y 2° año de Enseñanza Media;

Decreto Supremo Exento N° 83 del 06/03/01 que reglamenta la calificación y promoción de alumnas y alumnos de 3° y 4° año de Enseñanza Media, tanto Humanista- Científico como Técnico Profesional;

Decreto Exento 02169 del 7/11/2007 que reglamenta la calificación y promoción de alumnas y alumnos de Educación Básica y Educación Media de Adultos

Decreto Exento 109/04-022002 que reglamenta el Proceso de Titulación de alumnos y alumnas de Enseñanza Media Técnico Profesional; es que se acuerda el siguiente Reglamento de Evaluación, Promoción y Titulación y sus anexos propio y específico del Liceo de Machalí.

Decreto Supremo N° 254 de 2009. Marco Curricular

## II.-PRESENTACIÓN:

La comuna de Machalí tiene un solo Liceo de dependencia municipal y está administrado por el Departamento de administración de Educación Municipal y se denomina oficialmente “Liceo Machalí”, actualmente sus dependencias están ubicadas en el Parque Comunal colindante con el estadio Alcalde Guillermo Chacón en el sector asociado al casco antiguo de la ciudad.

Este establecimiento educacional se encuentra ubicado en el sector de acceso a la comuna y que conecta Rancagua con Machalí, a unas 8 cuadras de la plaza de Armas.

El Liceo **de Machalí** fue fundado el 01 de marzo de 2005 a través de la Resolución N° 114 de 08 de Febrero de 2005, **Resolución SESMA N°260** del 27 de Octubre de 2004, momento en que la Educación Media Diurna Científica Humanista y la Educación Media Científica Humanista Nocturna para Adultos se separan del ex -Liceo Municipal Integrado B-38 Osmán Pérez Freire,

El Liceo de Machalí desde 2005 entrega sus servicios educativo en Jornada Escolar Completa Diurna y en una Jornada Nocturna que atiende a un Tercer Nivel de Educación Básica con Oficio y un Primero y Segundo Nivel de Educación Media Científica Humanista.

Desde 2012, por resolución exenta N° 0132 del 27 de enero de 2012, se incorpora la Educación Técnica Profesional en Jornada Escolar Completa Diurna como parte de su conversión a Liceo polivalente, entregando inicialmente la especialidad de Administración, luego se incorpora la especialidad de Extracción minera y posteriormente la especialidad de Atención de párvulos.

En relación con su infraestructura, el Liceo de Machalí cuenta con 14 salas de clases, Biblioteca, Laboratorio de Ciencias, Sala de Multimedia ,Sala de Enlaces, Sala de Proyecciones, Laboratorio Especialidad de Administración, oficinas para Equipo Sico-social, Convivencia escolar, Orientación, Secretaria, Orientación, Dirección, Inspectoría General, Unidad Técnica Pedagógica, Despacho Asistentes de la Educación (Inspectores), Recepción Apoderados, Atención de Apoderados, Despacho de Informática profesores, sala de profesores, comedor - cocina para profesores y personal, cuatro servicios higiénicos personal, cuatro servicios higiénicos alumnos(2) y alumnas(2), baño- duchas discapacitados, baño auxiliar de servicios menores, cuatro bodegas de almacenamiento de materiales, taller de repostería, taller de minería, Comedor de alumnos , cocinas y despensas, baños manipuladoras, patio techado con multicancha y camarines varones y damas todo al servicio del proceso educativo del establecimiento.

Actualmente cuenta con una matrícula promedio anual de 536 alumnos, distribuidos en los cursos declarados.

La institución ofrece anualmente a sus alumnos Talleres y Actividades de Libre Elección, en el área deportiva y artística, que apuntan a transmitir habilidades y aptitudes más allá de lo establecido en los programas de estudio vigentes.

Este Liceo se adhiere a los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en variados Programas del Mineduc y de proyectos e iniciativas que se ofrecen a nivel comunal.

### **III.-FUNDAMENTACIÓN**

El Liceo de Machalí desde su fundación entrega sus servicios educativos gratuitos a una importante población escolar de jóvenes en los niveles de Educación Media Científica Humanista, en Jornada Escolar Completa Diurna y una Jornada Nocturna que atiende preferentemente a jóvenes y adultos estructurando un Tercer Nivel de Educación Básica con Oficio y un Primero y Segundo Nivel de Educación Media Científica Humanista.

El Liceo de Machalí, por resolución exente N° 0132 del 27 de enero de 2012, ofrece, a partir del año 2012 las Modalidad Técnico-Profesional que se inicia con la primera especialidad de Técnico en Administración, posteriormente en el año 2013 agregará la especialidad de Técnico en Explotación Minera, y en 2018 incorpora la especialidad de Atención de Párvulos, quedando las puertas abiertas para seguir sembrando futuro con otras alternativas académicas.

### **PROPUESTA EDUCATIVA - IDEARIO:**

El Liceo de Machalí es una institución educativa que se caracteriza por considerar a sus alumnas y alumnos como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado esto, en una visión humanista que procura la formación de un ser integral académica, actitudinal y cimentada en valores socialmente aceptados.

Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Alumnos, Profesores y Apoderados, en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular.

Como institución educacional además de la modalidad Humanista –Científica ofrece de acuerdo a los requerimientos y demandas asociadas a la comunidad de Machalí la modalidad Técnico – Profesional y en este ámbito el liceo se proyecta para la formación de futuros técnicos desde 2012 en las especialidades de Administración, 2013 en Explotación Minera y 2018 en Atención de Párvulos, además de la modalidad de Educación para Jóvenes y Adultos.

La concepción curricular en el Liceo Machalí está contenida en los planes y programas de estudios de cada nivel, en los contenidos y metodologías de evaluación, se considerará siempre el rol del docente como el agente activo, participativo, creativo, que utiliza diferentes medios, incorpora métodos apropiados, guiando a los alumnos a la adquisición de experiencias significativas, proponiendo múltiples situaciones de aprendizajes, permitiendo el intercambio de experiencias con pares y respondiendo al desarrollo de habilidades según la denominada nueva taxonomía cognitiva de Blomm,

de acuerdo a la actualización para la era digital de Andrew Churches, la cual se caracteriza por considerar espectros de la comunicación de la nueva era digital, relacionadas con las nuevas formas de comunicarse en este siglo XXI, que prepararan a las futuras generaciones para la vida personal, social y laboral que deberán enfrentar en este nuevo siglo donde los cambios tecnológicos son tan vertiginosos y demandan una pronta adaptación para su uso adecuado.

El Liceo de Machalí, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus alumnos y apoderados, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional.

El establecimiento reconoce que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos y que los padres deben asumir esta responsabilidad.

Como valores fundamentales considera, en forma prioritaria: La Honestidad, la Tolerancia, el Respeto, la Responsabilidad, la Disciplina, Resilencia y Optimismo. Se reconoce que cada integrante del Colegio es persona, digna de respeto, y que su comportamiento debe encauzarse en un modelo positivo a seguir como realidad y de aporte al desarrollo de todos.

### **SU VISIÓN ES:**

El liceo de Machalí, en el nuevo ciclo de mejoramiento, promoverá ser una comunidad educativa efectivamente integral, donde el foco mandado sean los y las estudiantes, considerando características, necesidades e intereses de cada uno de ellos, sus familias, teniendo como eje valórico, el respeto por la diversidad, la divergencia, brindando oportunidades que les permitan tomar decisiones pertinentes para la vida, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes del siglo XXI.

### **SU MISIÓN ES:**

Como Comunidad educativa contamos con un equipo de liderazgo directivo y técnico pedagógico, cuyo foco es promover el mejoramiento y efectividad de los aprendizajes, tanto institucionales como pedagógicos con la finalidad de brindar oportunidades de formación y desarrollo integral de todos/as los/as estudiantes de este EE, considerando las características, necesidades e intereses de ellos. Nuestra institución brinda, también, oportunidades de aprendizajes HC, TP y adultos, los cuales proveen de herramientas, oportunas y pertinentes que permitan lograr el desarrollo integral de los estudiantes, por medio de un acompañamiento pedagógico, mediador y formativo, siendo una comunidad educativa abierta, participativa y generadora de alianzas colaborativas.

### **SELLOS INSTITUCIONALES**

**Formación integral:** Entendida como un proceso movilizador de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, que permitan interactuar, consensuar, colaborar con y junto a otros, en solución a cualquier tipo de situaciones de aprendizajes.

**Respeto a la diversidad y divergencia:** Capacidad desarrollada que permite vivir, ser, en compañía con otros/as, legitimando las diferencias y consensos, sin dañar.

## VALORES DEL LICEO

### **Respeto:**

El respeto permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase “*no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti*”. El respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia.

### **Honestidad:**

La honestidad es un valor o cualidad que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Así también, puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa.

### **Solidaridad:**

La solidaridad es un valor que se puede definir como la toma de conciencia de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y de colaborar para su satisfacción. Se trata de un valor que hay que fomentar en todos los ámbitos, familiares y educacionales.

### **Resiliencia:**

La resiliencia es la capacidad que tiene una persona de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.

### **Optimismo:**

Una persona optimista, se caracteriza por poseer ciertas cualidades que hacen a este valor, tales como el entusiasmo, el dinamismo, el emprendimiento ante determinadas circunstancias y por sobre todas las cosas, siempre vive de los hechos. El optimismo, nos permite encontrar soluciones, ventajas y posibilidades ante los inconvenientes surgidos.



## **IV.-PERFILES**

### **Alumnos**

Tiene espíritu de trabajo y de superación.

Es capaz de expresarse con sentido crítico acerca de ideas, hechos, acciones o fenómenos.

Posee habilidades para trabajar en forma cooperativa, aplicando los conocimientos adquiridos a la solución de nuevas situaciones.

Demuestra creatividad en trabajos y actividades

Reflexiona frente a situaciones, hechos u opiniones.

Respeto las normas establecidas durante el desarrollo de las diferentes actividades propuestas por el liceo, dentro y fuera del establecimiento.

Participa y/o colabora activamente en las diferentes actividades que ofrece el liceo.

Utiliza las tecnologías de la información como una herramienta de estudio y aprendizaje.

Respeto la diversidad de opiniones, ideas y sentimientos de los demás.

Manifiesta preocupación y cuidado por el medio ambiente en que se desenvuelve.

### **Profesores y asistentes de la educación**

Manifiesta altas expectativas acerca de las habilidades y capacidades de los alumnos.

Diseña e implementa situaciones educativas desafiantes y estimulantes para sus alumnos.

Incorpora el acercamiento afectivo a sus alumnos como herramienta de su trabajo profesional, generando un ambiente de afecto, aceptación y de respeto.

Articulador del proceso educativo integral, desde la posición profesional que asume

Desarrolla actividades educativas que potencian el trabajo colaborativo.

Posee un sentido crítico y autocrítico y ofrece oportunidades a los alumnos para tomar decisiones.

Utiliza metodologías de trabajo que desarrollen habilidades en los alumnos.

Ofrece espacios educativos para la reflexión y análisis.

Aplica sistemáticamente las normas de convivencia, actuando con justicia.

Diseña y aplica actividades pedagógicas en el manejo de herramientas informáticas.

Genera y mantiene un clima de respeto y diálogo en su trato con los demás.

Motiva y estimula a sus alumnos, participando con ellos en las diferentes actividades que ofrece el liceo.

Mediador facilitador de aprendizajes y las buenas relaciones interpersonales

Capacidad para comprender intereses, necesidades de jóvenes–adultos

Dispuesto a mantener un perfeccionamiento continuo.

Capacidad para anticipar y resolver problemas en su trabajo, aplicando creatividad e innovación, cuando corresponda

Difunde el P.E.I., a través del ejemplo personal, especialmente, los contenidos del marco axiológico y la normativa de convivencia escolar





## Liceo de Machalí

### **Padres y Apoderados**

Motiva ya lienta a sus hijos en el desarrollo de sus fortalezas y en la superación de sus debilidades.

Promueve el diálogo con sus hijos y fomenta la tolerancia a la diversidad de opinión.

Entrega protección física, emocional y social a sus hijos.

Estimula la iniciativa y la autonomía en sus hijos.

Estimula el aprendizaje de sus hijos en el hogar.

Ayuda a sus hijos en sus deberes escolar, propiciando y apoyando el trabajo colaborativo con sus compañeros y proporcionándoles los recursos necesarios.

Supervisa la asistencia regular y sistemática de sus hijos al Liceo y el cumplimiento de sus obligaciones escolares.

Promueve la solidaridad y la generosidad en sus familias y motiva a sus hijos a actuar en consecuencia.

Asiste al Liceo cuando es citado y colabora en las actividades o tareas solicitadas por el establecimiento.

Manifiesta una actitud deferente y respetuosa con los miembros de la comunidad escolar.

Se compromete con el establecimiento en el cuidado de bienes y servicios.

### **Perfil del Estudiante EPJA.**

Buscar crecimiento personal permanente reconociendo sus errores y esforzarse por corregirlos.

Reconocer que el ser humano es incompleto, pero perfectible, pleno de oportunidades de superación.

Controlar sus emociones ante situaciones adversas y favorables.

Valorar los aspectos positivos de su personalidad.

Respetar al profesor (a) y todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Respetar el orden jurídico nacional y el marco normativo institucional en materias de convivencia, relaciones interpersonales, evaluación derechos y deberes, higiene, seguridad.

Participar de manera responsable y organizada en la comunidad estudiantil y ciudadana, a través de acciones que releven valores y conductas positivas propios de nuestra cultura: solidaridad, creatividad, espíritu crítico y autocrítico, iniciativa y liderazgo.

Perseveran en orientar sus acciones e ideales hacia la estructuración de su proyecto de vida bueno, digno.

Persona tolerante que respete la diversidad humana.

Cuidadosos de la limpieza del entorno y respetuosos del medio ambiente.

## **PERFILES DE EGRESOS DE LAS ESPECIALIDADES**

### **Administración Mención RRHH**

Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.

Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.



## Liceo de Machalí

Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.

Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.

Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.

Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.

Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.

Utilizar los equipos y herramientas tecnológicas utilizadas en la gestión administrativa, considerando un uso eficiente de la energía, de los materiales y de los insumos.

Ingresar, archivar y presentar información sobre bienestar y desarrollo de las personas, ascensos, promociones, transferencias, capacitación, desempeños, evaluaciones, entre otros, para la toma de decisiones de las jefaturas.

## **Explotación Minera**

Comunicación oral y escrita pertinente a la situación laboral, para relacionarse con los interlocutores de manera clara.

Capacidad de trabajo autónomo y proactivo.

Capacidad de trabajo en equipo y cooperativo.

Capacidad para aplicar conocimientos específicos según situación laboral.

Habilidad para leer e interpretar planos, mapas, fichas técnicas, normativa vigente, noticias o textos relacionados con su trabajo, así como artículos que enriquezcan su experiencia laboral.

Resolución de problemas y aporte a estrategias de trabajo.

Manejo de TIC adecuados que sean una ayuda a la obtención, procesamiento y distribución de información, resultados o ideas pertinentes al trabajo.

Utilización eficiente de insumos y recursos en los procesos productivos, con perspectiva de las normativas ambientales y energéticas nivel país.

Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.

Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.



Liceo de Machalí

Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente, así como también fomentar las campañas de seguridad tanto en el trabajo como el exterior (casa o comunidad).

## **Atención de Párvulos**

Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.

Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.

Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.

Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.

Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.

Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.

Preparar, utilizar y almacenar material didáctico y de ambientación educativa para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y de equidad en materia de género, etnia y cultura.

Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños y las niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.

Alimentar a niños y niñas menores de seis años, de acuerdo a su edad, a sus requerimientos dietéticos y a los horarios convenidos, favoreciendo una alimentación saludable y la autonomía en la ingesta de alimentos.

Mudar a niños y niñas menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos.

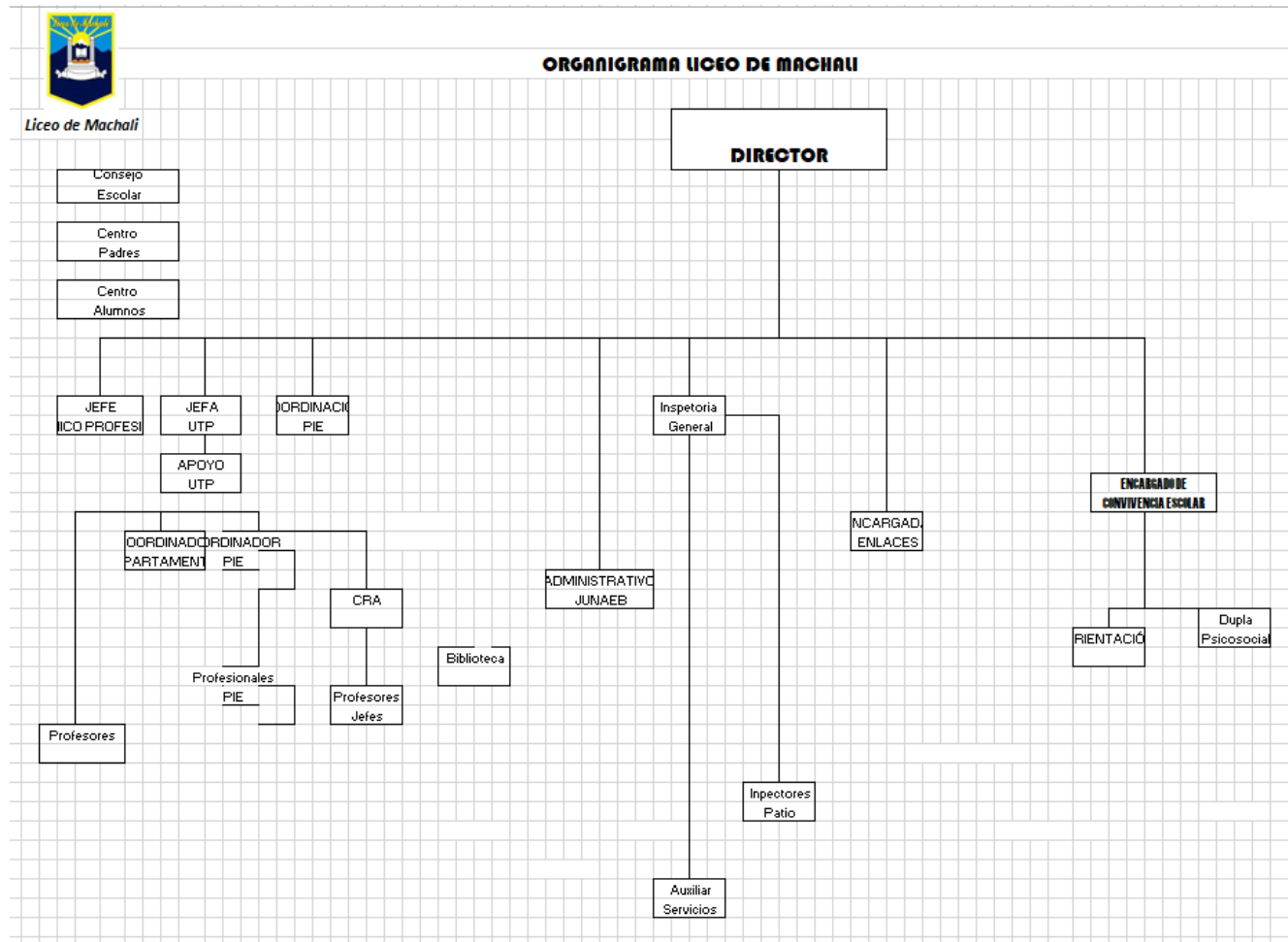
Promover hábitos de salud, higiene y autocuidado en niños y niñas menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.



## Liceo de Machalí

Controlar peso y talla de los niños y las niñas, de acuerdo al manual de salud, e informar a los educadores para que estos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.

## ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO Y DESCRIPCION DE CARGOS





Liceo de Machalí

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **1.-DIMENSIÓN: LIDERAZGO**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Desarrollar procesos de gestión y monitoreo por parte del equipo directivo, que aseguren la ejecución del proyecto educativo institucional, a través de acciones que reflejen el cumplimiento de las practicas efectivas en el aula.

### **2.- DIMENSIÓN: GESTION CURRICULAR**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje en las prácticas pedagógicas de los docentes de manera sistemática en todos los espacios educativos, desarrollando habilidades y competencias necesarias para mejorar los niveles de logro de los objetivos de aprendizaje propuestos en la cobertura curricular para todos los estudiantes del liceo de Machalí.

### **3.- DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Potenciar la participación de la comunidad educativa en diversas actividades académicas y formativas enfocadas a una cultura inclusiva, que permita generar un clima propicio para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes del liceo.

### **4.- DIMENSIÓN: RECURSOS**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Desarrollar procesos eficientes de contratación, perfeccionamiento del recurso humano y adquisición de recursos didácticos y educativos, para satisfacer los requerimientos y necesidades que favorezcan los procesos educativos del liceo.

### **5.- DIMENSIÓN: RESULTADOS**

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes de 2° y 4° medio en las asignaturas de lenguaje y matemática



Liceo de Machalí

## **VI.- METAS INSTITUCIONALES**

### **1.-DIMENSIÓN: LIDERAZGO**

El 80% de las estrategias de enseñanza y aprendizaje son monitoreadas y apoyadas, lo que generará un trabajo docente más eficiente, una mayor cobertura curricular y una mejora de los niveles de logro de los objetivos de aprendizajes formativos y académicos.

### **2.- DIMENSIÓN: GESTION CURRICULAR**

El 80% de las acciones descritas en el P.E.I. se ejecutan en los 4 años del P.M.E., logrando el monitoreo y reportes de los responsables, comprometiendo a todos los estamentos

### **3.- DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR**

El 85% del plan de gestión de la convivencia escolar será ejecutado con todos los estudiantes del liceo y los diferentes estamentos involucrados, mejorando la participación de toda la comunidad educativa

### **4.- DIMENSIÓN: RECURSOS**

Adquisición en un 100% de los recursos materiales didácticos y/o educativos y humanos necesarios para gestionar el desarrollo eficiente de las acciones del PME

### **5.- DIMENSIÓN: RESULTADOS**

A lo menos el 60% de los estudiantes el liceo se movilizan a los niveles de aprendizaje elemental y/o adecuado, consignado así mejorar considerablemente sus aprendizajes.



Liceo de Machalí

## **X.- EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

El proceso evaluativo de este P.E.I se irá desarrollando conjuntamente con el proyecto el proyecto de mejoramiento Educativo, habrá diversas instancias para ello: entre éstas las Jornadas de Evaluación Institucional, dadas por el Calendario Escolar Regional; además de insumos proporcionados por los proyectos y planes de acción elaborados por el liceo.

La evaluación estará orientada a producir conocimientos sobre el lugar, las funciones y relaciones de los participantes en la acción educativa, así como generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo.

Los resultados de la autoevaluación institucional de cada año, constituirán un punto de referencia para construir, con la participación de los docentes y la comunidad educativa, un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación en el liceo.

Proponemos una evaluación entendida como aprendizaje, como proceso permanente de corresponsabilidad social, orientado a mejorar la calidad de la educación y a la materialización del derecho pleno a la educación para los niños y jóvenes.

La Autoevaluación Institucional, es una tarea pedagógica que se realiza en torno al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) Da cuenta de la materialización de la autonomía escolar, las prácticas pedagógicas, las condiciones físicas y de infraestructura del Liceo, la organización pedagógica y administrativa y sobre los logros que la institución educativa se ha formulado para el respectivo año escolar.

La autoevaluación institucional apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones institucionales con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para el fortalecimiento y renovación del proyecto de mejoramiento educativo, de las prácticas pedagógicas y el mejoramiento del clima escolar.

Aplicamos la evaluación como control para recoger y analizar información, con el fin de definir si el desarrollo de un determinado proceso responde al plan que se ha establecido para la consecución de las metas y fines. Esta comprobación de la correspondencia entre lo planeado y lo logrado, así como la incidencia de los factores asociados, se hace con el fin de introducir los correctivos que se consideran necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del plan inicial o de optimizarlo tanto como sea posible.

También aplicamos la evaluación como comprensión, para recoger y analizar información que permita comprender la nueva realidad que está generando el desarrollo de un proceso. Consiste, más



Liceo de Machalí

bien, en evaluar para que los sujetos involucrados en el proceso educativo vislumbren aquello en lo que están implicados, constituyendo un acto reflexivo que permite comprender sobre lo que se actúa, generar nuevas comprensiones, establecer nuevas metas, y fijar nuevos planes.

La autoevaluación institucional es un proceso pedagógico, situado en el contexto social del Liceo abierto y articulado con la comunidad como escenario principal de nuevos aprendizajes.

La autoevaluación institucional es, en sí misma, una acción educativa y, por lo tanto, una experiencia de aprendizaje y de formación permanente, compartida por todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a construir una nueva escuela y un nuevo estilo de gestión escolar que favorezca una educación democrática, garante del respeto y reconocimiento de los derechos de todos los sujetos de la comunidad educativa.

La autoevaluación institucional posibilita la revisión de las metas establecidas en el plan operativo anual o de desarrollo institucional y señalar los avances y dificultades encontradas en su cumplimiento.

## **X.- DOCUMENTACION ANEXA AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

- Manual de convivencia escolar
- Reglamento de Evaluación y Promoción
- Planes requeridos por normativa vigente.